



Ley de trasplantes divide a alianza de izquierda

SE DISCUTIRÁ en la Cámara de Diputados que sea obligatoria las donación de órganos

POR URIEL BAUTISTA

El diputado Gerardo Fernández Noroña anunció, en el transcurso de esta tarde, que su partido, el PT votará en contra de la iniciativa para que sea obligatoria la donación de órganos tras fallecer.

El pleno de la Cámara de Diputados discutirá este martes la aprobación del dictamen planteado por el legislador morenista Manuel Alejandro Robles, quien propuso modificaciones a los artículos 320 y 321 de la Ley General de Salud.

Noroña declaró que la propuesta es contraria a las opiniones del titular de la Secretaría de Salud, Jorge Alcocer Varela, y el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, al igual que podría llegar a "proteger" el tráfico ilegal de órganos, ya que no existe certeza de lo que harían las instituciones con estos.

La propuesta busca disminuir la lista de 23 mil personas que buscan un trasplante; así como que "toda persona se constituye en donante potencial obligado a fin de que pueda disponerse, sin mediar voluntad previa, de sus órganos y tejidos tras su fallecimiento".

El dictamen fue aprobado por la Cámara de Senadores desde el 2017; sin embargo, esta ha causado confrontación entre los legisladores de Morena y sus aliados, al considerar que no está bien formulada, por lo que no cuenta -por el

momento- con el consenso necesario para su aprobación.

El diputado del PT afirmó que "la donación de órganos debe significar vida y no negocio", debido a que la propuesta podría tener como consecuencia que los órganos sean exclusiva para personas que los puedan pagar.

"Se busca que aprobemos una ley que permite que se donen los órganos de una persona que va a morir o muere, a pesar de que ella no lo haya autorizado. Tampoco se requeriría la autorización de algún familiar cercano. Simplemente, se utilizarán", agregó Noroña.

Anteriormente, el presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes, llamó a los legisladores a avanzar en una legislación en favor de la donación de órganos en el país y dejar los "tintes partidistas".

La directora de Prestaciones Médicas del IMSS, Célida Duque Molina, reveló que cualquier persona potencialmente un donador y si bien los trasplantes realizados por el Instituto "son más del doble de los que se realizan en el país y, sin embargo, son insuficientes".

Molina detalló que el IMSS "cuenta con una red hospitalaria de donación integrada por 78 Unidades Médicas de segundo y tercer nivel de atención, donde de 54 médicos especialistas llevan a cabo la donación de esta actividad".

Por su parte, el secretario de Salud señaló, durante ceremonia del Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos 2022, que la tasa de donación en caso de muerte cerebral es de 4.5 por cada millón de habitantes; mientras que en otros países oscila entre 40 y 45 por ciento. •



PERIÓDICO

DIARIO
ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

PÁGINA

8

FECHA

04/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



El Partido del Trabajo (PT) anuncio que votara en contra de la iniciativa Especial